

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO 2012

A los Accionistas de:
NEXT STEP S.A.

1. He revisado el Balance General de **NEXT STEP S.A.** al 31 de Diciembre de 2012. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el *"Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías"*. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **NEXT STEP S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **NEXT STEP S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.



Ing. Pablo Ayala P.
RNC 29191
Comisario Principal

INFORME DE LABORES 2012

Señores Directores:

En cumplimiento con las disposiciones vigentes, me permito presentar a ustedes, en mi calidad de Gerente General de Next Step S.A., el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio que culminó el 31 de Diciembre del 2012

I. La Economía Ecuatoriana en el año 2012

La recuperación económica del año 2012, en función de los elevados gastos e inversiones del sector público, se hace presente a través de indicadores tales como el crecimiento del Producto Interno Bruto que ha sido significativo.

Los recursos petroleros y tributarios permitieron al Gobierno mantener ese ritmo de crecimiento.

La actividad privada con modestos niveles de inversión sostuvo su dinamismo en el consumo y en la flexibilización del crédito bancario. Fue evidente que la mayor cantidad de dinero en la economía alentó el crecimiento de algunos sectores, especialmente la construcción y la venta de vehículos.

El sector corporativo privado afectado con medidas que aportan a la contracción del negocio se ha mantenido cauteloso en sus inversiones lo que impide que los resultados sean mejores.

II. Next Step en el 2012

En éste año Next Step se ha dedicado a ampliar la cartera de productos con el objetivo de abarcar un mayor mercado para nuestros servicios.

La utilidad ha crecido en forma significativa respecto del año anterior y las perspectivas para el año 2013 son buenas.

III. Plan 2013

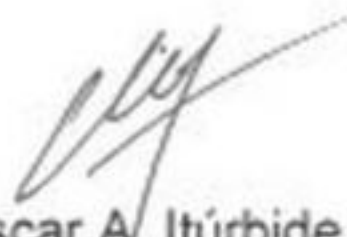
Para el 2013 proyectamos fortalecer nuestra presencia en el mercado con nuestros productos.

Impulsaremos y desarrollaremos al área de venta y cobertura de negocios direccionando los recursos de la la empresa a cumplir y desarrollar nuestros objetivos.

El año 2013, seguiremos manteniendo nuestra estrategia de ser selectivos en el tipo de negocios y/o productos a comercializar, ya que operaremos en segmentos seleccionados por su rentabilidad, privilegiando más la calidad que la cantidad de negocios y haciendo que los mismos contribuyan a través del desarrollo y mejoramiento de la eficiencia de nuestros clientes al crecimiento de nuestro país.

Agradeciendo la confianza depositada en mi y reiterando mi compromiso con la empresa.

Muy atentamente


Oscar A. Iturbide
Gerente General